



82026

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un modelo de utilidad que, por veinte años, se reivindica para España y sus Colonias, a favor de Don Julio REVILLO PELLICER, de nacionalidad española, residente en Zaragoza, calle de San-clemente, número 13. - - - - -

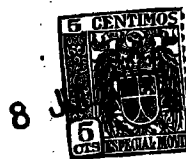
p o r

" ANCLAJE PARA TAPAS DE INODOROS "

Se reivindica la protección jurídica para un nuevo sistema de anclaje para tapas de inodoros, de regulación de anchura y propundidad variable cuyas características totalmente originales con relación a cuanto en la materia se conoce hoy día en la actualidad en el mercado nacional, le hacen acreedor al privilegio de explotación exclusiva por veinte años, que reconoce y preceptúa el mencionado cuerpo legal.

En la actualidad los sistemas empleados se basan en la presión de dos orificios para paso de los tornillos inmovilizadores de la tapa a la porcelana del inodoro.

Esto presenta el inconveniente que por ser unas y



82026

15 otro de medidas variables, la adaptación entre ellos no siempre se efectúa de modo perfecto, dándose como solución provisional la disminución de diámetro de tales tornillos con lo que se debilita enormemente la adaptación de ambos elementos, o bien tener que romper o rasgar los orificios de las tapas, no presentándose a ello muchas veces la clase de material de que éstas se fabrican.

20 Con el fin de evitar los inconvenientes apuntados, se ha ideado el presente modelo de anclaje, uno de cuyos posibles ejemplos de realización en la práctica se representa a título de ejemplo aclarativo de la redacción de esta memoria, citándose por consiguiente, sin carácter limitativo alguno.

25 En las dos hojas de dibujos que se acompañan, se representa un posible caso de realización en la práctica; y haciendo referencia a la numeración convencional que en la misma se dá a sus elementos componentes, a continuación se detalla su construcción y características.

30 Consta esencialmente de dos piezas gemelas metálicas (1) dobladas en ambos laterales en forma de dos orejetas (2) las cuales se hallan perforadas para paso de los ejes de la tapa del inodoro (3) con sendos orificios (4).

35 En la parte horizontal o fondo de dichas piezas (5) va practicado un taladro (6) que presenta tres ensanchamientos y dos estrangulamientos, cuyo taladro queda atravesado por los pernos (7) de inmovilización de la tapa a la porcelana del inodoro, merced al apriete de las palomillas (8).

De este modo cabe regular las diferentes medidas de anchura de ejes y profundidad de la tapa sin necesidad de

- 3 -



82026

40 hacer en ésta las toscas modificaciones a que se ha hecho referencia.

Se hace la salvedad, que los detalles accidentales de forma, tamaño y dimensiones, así como los materiales utilizados en su fabricación son de naturaleza accesoria, sin  
45 que su variación o alteración, desvirtúe o modifique la esencialidad que caracteriza y distingue al presente modelo de utilidad.

N O T A

50 EN RESUMEN: El presente modelo de utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- ANCLAJE PARA TAPAS DE INODOROS, que se caracteriza porque está constituido por dos piezas gemelas dobladas en ambos laterales en forma de dos orejetas perforadas para paso de  
55 los ejes de la tapa; hallándose la parte de la pieza horizontal comprendida entre ambas orejetas perforada con un taladro que presenta tres ensanchamientos y dos estrangulaciones, cuyo taladro queda atravesado por los pernos de inmovilización de la tapa a la porcelana del inodoro.

60 2ª.- Se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la protección jurídica del presente modelo de utilidad que, por veinte años se solicita para España y sus Colonias. - - - -

p o r

" ANCLAJE PARA TAPAS DE INODOROS "

65 Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de tres folios escritos a máquina por una sola cara y dos hojas de planos que se acompañan.

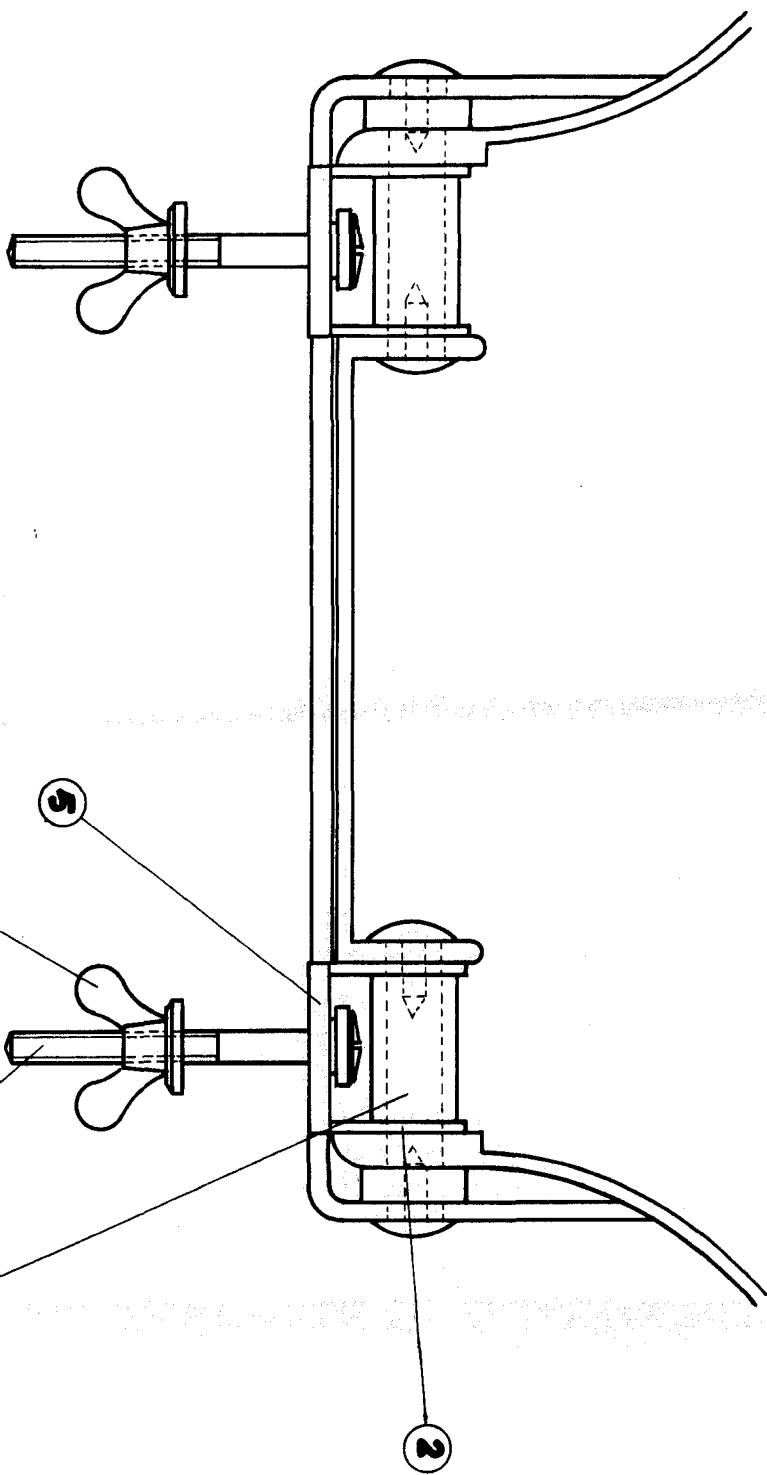
Madrid, 8 Julio 1950  
P.A., P.E.S. PARA  
R.F.

JULIO REVILLO PELLICER

( DOS HORAS P  
NOJA UNO



82026

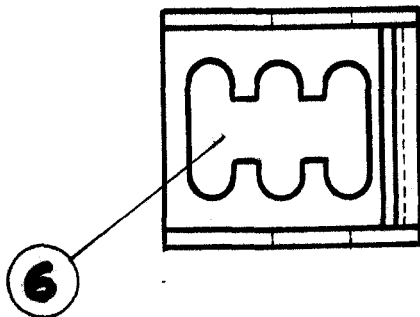
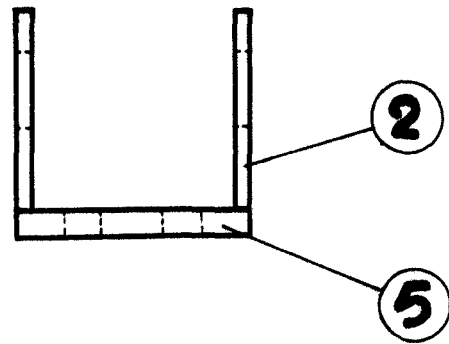
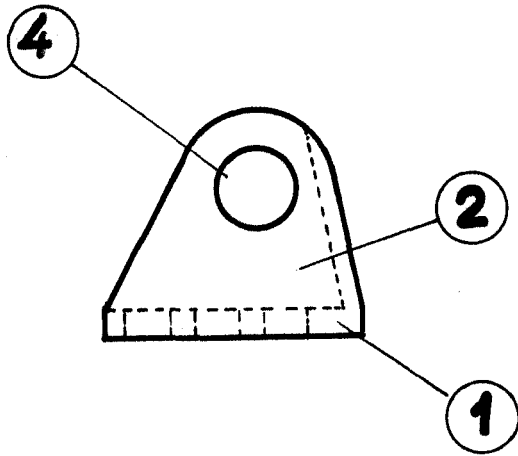


Escala variable  
Staliois, 8 JUL 1960  
R.XI  
VICENTE FERRAZ MARTI  
A.T.

*Handwritten signature*



82026



*Escala variable*  
Madrid, 8 JUL 1960  
P.H.  
PEDRO FELIU MORA  
A.P.